

GRUPO INMOBILIARIA RIMA, S.A.

Playa Del Carmen Q. Roo a 25 de Julio de 2003

ING. CARLOS CASTILLO XICOTENCATL
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION PENINSULAR
SUPERINTENDENTE RIVIERA MAYA
Presente

Asunto: Solicitud de Factibilidad

Por este medio y en representación de la sociedad Grupo inmobiliario Rima, S.A., me permito solicitar a Usted, la **FACTIBILIDAD** de Suministro de Servicio de Energía Eléctrica, para los predios en proceso de fusión: **FRACCION UNO** del predio denominado "**LA GLORIA**", con una superficie de **540,000 M2.** y del predio **LOTE TRECE GUION DOS** con superficie de **51,681.33 M2.**, localizados en el km. 296 de la carretera federal 307 Chetumal - Puerto Juárez en la Riviera Maya, Municipio Solidaridad, Q. Roo.

Se anexa: Planos de Localización.

En espera de una respuesta favorable agradezco sus atenciones.

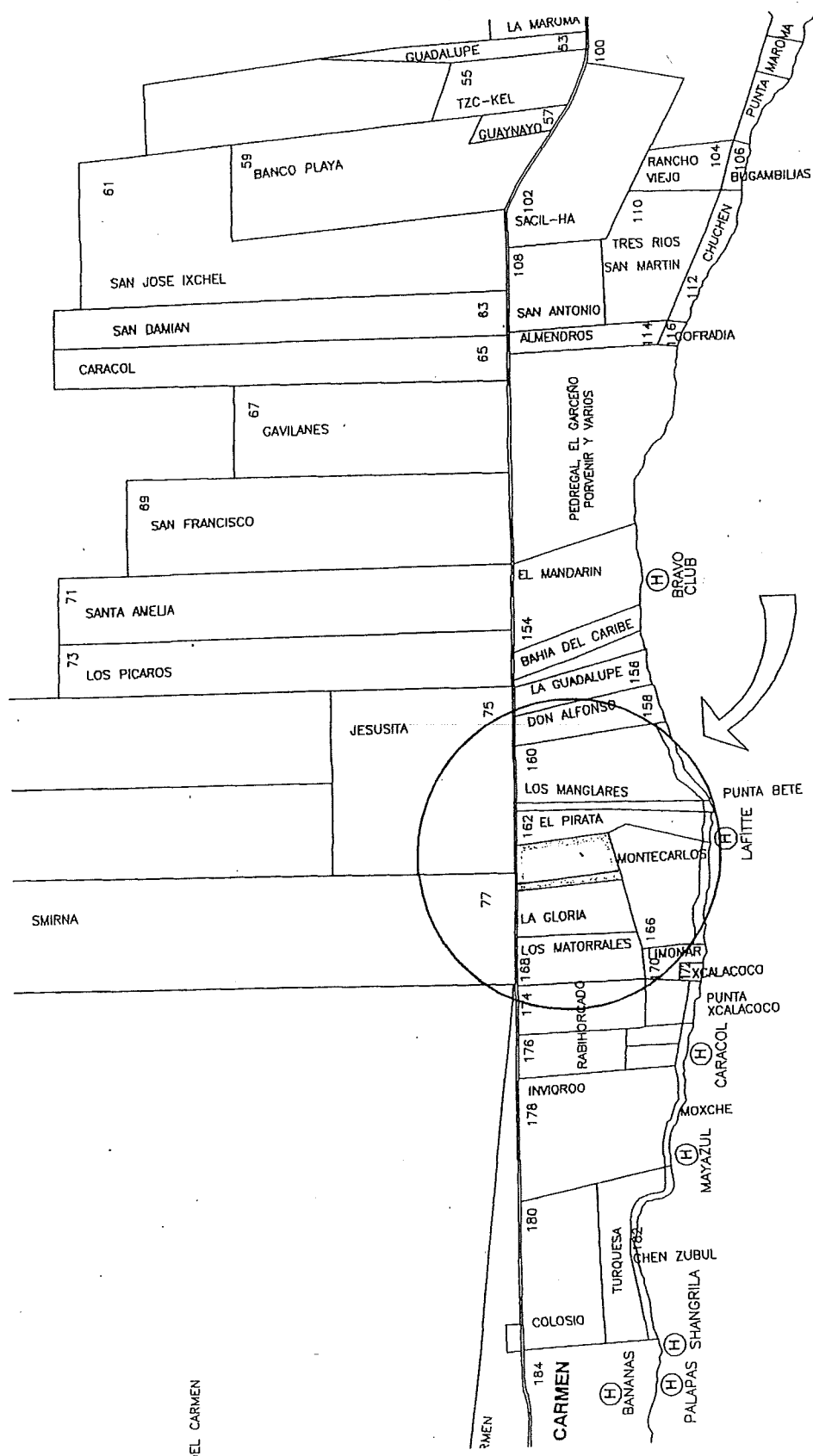
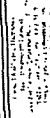
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
ZONA RIVIERA MAYA

R 25 JUL 2003
RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA

Atentamente

Lic. Mario Villalvazo Cobar.
Representante Legal.

c.c.p: Expediente





COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
División de Distribución Peninsular
Zona Riviera Maya

OFICINA DE PLANEACION

Oficio: CACX/778/00

Asunto: Factibilidad.

Fecha: 27 de septiembre 2000

GRUPO INMOBILIARIO RIMA S.A. DE C.V.

At'n: Lic. Mario Villalvazo Cobar

Presente.

En atención a su solicitud, le informamos que existe **factibilidad** de suministrar el servicio de energía eléctrica, para el predio ubicado en: **Km. 296+450, lote 13-2, Playa del Carmen Q, ROO.**

Con base en lo que establece la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento, las obras necesarias para suministrarle este servicio, deben ser con cargo al solicitante y solo podrán determinarse una vez que recibamos la información de sus necesidades específicas, de acuerdo a lo indicado en el formato de "**Solicitud de Bases de Proyecto**", el cual forma parte del "**Procedimiento para la Construcción de Obras por Terceros**", mismo que ponemos a su disposición en estas oficinas.

Sin más por el momento, le reitero un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Carlos A. Castillo Xicoténcatl
Superintendente de Zona

c.c.p.- Ing. Gonzalo J. Paredes Plancarte.- Jefe Depto. Mantto. y Const.- Edif.
Ing. Carlos M. Caamal Kantún.- Jefe Departamento Comercial.- Edif.
Ing. Jorge García Castillo.- Jefe Ofna. Planeación.- Edif.
Expediente
Minutario
CACX/JGC/fac

40 Av. entre calles 20 y 22. Col. Gonzalo Guerrero. C.P. 77710 Playa del Carmen, Q. Roo.

ELECTRICIDAD PARA EL PROGRESO DE MEXICO



COMISION DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO



**COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO OPERADOR SOLIDARIDAD**

REF.: G'SC'GyC'1394'2005

PLAYA DEL CARMEN Q. ROO A 20 DE ABRIL DEL 2005

ASUNTO: Respuesta viable

**GRUPO INMOBILIARIO RIMA, S.A. DE C.V.
LIC. MARIO VILLALVAZO COBAR. REPRESENTANTE LEGAL
M-6, 8 y 10 PREDIO LA GLORIA KM. 296
CARRETERA FEDERAL 307 CHIETUMAL-PUERTO JUAREZ
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, EDO. DE Q. ROO.
P R E S E N T E:**

En respuesta a su solicitud de fecha 19 de Abril del 2005 , para obtener la factibilidad de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado, para el predio en la direccion arriba señalada , le comunico que es **factible** el suministro de los servicios, para lo cual hay que cubrir el pago de los Derechos de Conexión, así mismo le informo de los requisitos, para integrar su expediente con la documentación correspondiente, de acuerdo al documento C.A.P.A. informa de fecha 31 de Marzo de 1997, derivado de lo cual se determinara el importe referido.

Documentación requerida:

- a) Título de propiedad
- b) Certificado de libertad de gravamen
- c) Si el solicitante no es el propietario, deberá proporcionar copia protocolizada ante el notario público, de la escritura en la que conste que esta autorizado a realizar el trámite y en el que exprese que asume la responsabilidad del desarrollo en forma solidaria con el propietario.
- d) Certificado de uso de suelo
- e) Croquis de ubicación respecto de la mancha urbana
- f) Presentar el proyecto definitivo de agua potable, drenaje, sanitario; el cual contendrá los siguientes elementos:
 - Memoria técnica y descriptiva.
 - Calculo hidráulico.
 - Planos de instalación hidráulica, sanitaria y planta arquitectónica.

No omito informarle, que para el punto de interconexion se debiera presentar a la Subgerencia Tecnica a cargo del Ing. Jose A. Sosa Moreno, en donde se le indicara lo conducente al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
"POR UN FUTURO CON AGUA"**

**ING. TERESITA FLOTA ALCOCER
GERENTE DEL ORGANISMO**

C.e.p. Luis Montufar Bailon-Subgerente Comercial de la C.A.P.A.
Expediente/Archivo
TFA *MB* hah



**COMISION DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
ORGANISMO OPERADOR SOLIDARIDAD**

Oficio No. ZRIV-CACX/RGM-529-468/05

1 de julio del 2005

ARQ. MANUEL JAVIER CARDENAS VALENZUELA

Grupo Inmobiliaria RIMA, S.A. de C.V.
Representante Legal
Presente.

En atención a su solicitud, le informamos que existe **FACTIBILIDAD** de suministrar el Servicio de Energía Eléctrica, para el predio ubicado en: Fracción 1 del predio denominado la Gloria lote 13-2 en el km 296+400 Carretera Federal No. 307 Cancún - Chetumal, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Con base en lo que establece la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento, las obras necesarias para suministrarle éste servicio, deben ser con cargo al solicitante y solo podrán determinarse una vez que recibamos la información de sus necesidades específicas, de acuerdo a lo indicado en el formato de "Solicitud de Bases de Proyecto", el cual forma parte del "Procedimiento para la Construcción de Obras por Terceros", mismo que ponemos a su disposición en éstas oficinas.

Las instalaciones eléctricas aéreas que se encuentran cerca del área mencionada son provisionales y particulares, ya que toda el área de la reserva poniente de la ciudad se proyecta en un sistema subterráneo; actualmente las instalaciones subterráneas se encuentran en proceso de entrega a ésta C.F.E, por tal motivo cuando se realice la entrega proyecto de electrificación se indicará el punto de interconexión.

Así mismo, aprovecho la ocasión para invitarlo a que se verifique las ventajas que se obtienen utilizando sistemas totalmente Subterráneos, entendiéndose como Instalación Subterránea la Red con línea de media tensión subterránea, transformador tipo pedestal y secundarios subterráneos.

Esto obedece, a que nos encontramos en una situación geográfica expuesta a fenómenos climatológicos, que pueden afectar el servicio de energía eléctrica que suministramos, no omito mencionar que ciudades como Mérida, Cancún y Campeche, cuentan ya con fraccionamientos con éste tipo de infraestructura eléctrica.

Esta factibilidad es de uso individual e intransferible y tiene vigencia de un año a partir de la presente fecha.

Sin más por el momento, le reitero un cordial saludo.

RECIBI RESOLUTIVO

Atentamente

NOMBRE Manuel Javier Cardenas Valenzuela

FIRMA [Firma]

FECHA 25/Agosto/05

[Firma]
Ing. Carlos A. Castillo Xicotencatl.
Superintendente de Zona.

c.c.p. Ing. Ricardo Guixeras Molina.- Jefe de Depto. Planeación.
c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutario.

CACX/RGM/fhd



COMISION DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO



**COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO OPERADOR SOLIDARIDAD
REF.: G'SC'GyC'2850'2005
PLAYA DEL CARMEN Q. ROO A 06 DE JULIO DEL 2005**

"2005, AÑO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL"

ASUNTO: Respuesta viable

**GRUPO INMOBILIARIO RIMA, S.A. DE C.V.
ING. ARQ. MANUEL JAVIER CARDENAS VALENZUELA. REPRESENTANTE
FRACCION I PREDIO "LA GLORIA" Y PREDIO LOTE No. 13-2
UBICADOS EN EL KM. 296+450 CARRETERA FEDERAL 307
CHETUMAL-PUERTO JUAREZ
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, EDO. DE Q. ROO.
P R E S E N T E:**

En seguimiento a su trámite de factibilidad de servicios, para el predio en la dirección arriba señalada y en relación al pago de los Derechos de Conexión, me permito solicitar la documentación faltante en su expediente, la cual relaciono a continuación:

- a) Certificado de libertad de gravamen
- b) Certificado de uso de suelo
- c) Presentar el proyecto definitivo de agua potable, drenaje, sanitario; el cual contendrá los siguientes elementos:
 - Memoria técnica y descriptiva.
 - Calculo hidráulico.
 - Planos de instalación hidráulica, sanitaria y planta arquitectónica.

Para el punto de interconexión y detalles técnicos del mismo, se deberá contactar con el Ing. José A. Sosa Moreno, Subgerente Técnico de este Organismo Operador.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"POR UN FUTURO CON AGUA"**



**ING. TERESITA FLOTA ALCOCER
GERENTE DEL ORGANISMO**

C.c.p. Luis Montufar Bailon-Subgerente Comercial de la C.A.P.A.
Expediente/Archivo
TFA/LMP/hah

COMISION DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
SISTEMA OPERADOR SOLIDARIDAD
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO

GRUPO INMOBILIARIO RIMA, S.A. DE C.V.

Playa Del Carmen Q. Roo a 19 de Abril de 2005

ING. TERESITA FLOTA ALCOCER.
GERENTE DE LA COMISION DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

PRESENTE

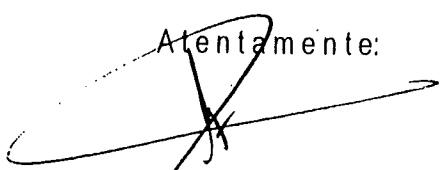
Asunto: Solicitud de Factibilidad.

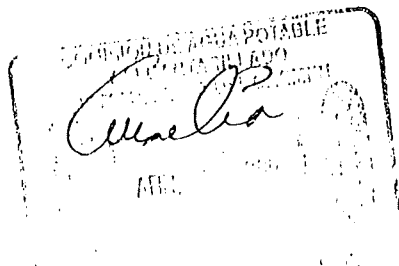
Por este medio y en representación de la sociedad Grupo Inmobiliario Rima, S.A. de C.V. me permito solicitar a Usted, la **Factibilidad de Suministro de Agua Potable y Recolección de Drenaje**, para los lotes **MZ-6 de 10,269.12 m2**, **MZ-8 de 10,922.54 m2**, y **MZ-10 de 11,089.23 m2**, del predio denominado **"LA GLORIA"**, localizado en el km. 296, de la carretera federal 307 Chetumal - Puerto Juárez en la Riviera Maya, Municipio Solidaridad, Q. Roo.

Se anexa Planos de Localización.

Agradeciendo de antemano la atención prestada me pongo a sus órdenes.

Atentamente:


Lic. Mario Villalvazo Cobar.
Representante Legal



9

GRUPO INMOBILIARIA RIMA, S.A.

Playa Del Carmen Q. Roo a 25 de Julio de 2003

**ING. TERESITA FLOTA ALCOCER
GERENTE DE LA COMISION DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO QUINTANA ROO
P R E S E N T E**

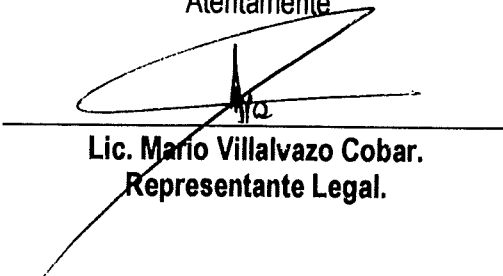
Asunto: Solicitud de Factibilidad

Por este medio y en representación de la sociedad Grupo inmobiliario Rima, S.A., me permito solicitar a Usted, la **FACTIBILIDAD** de suministro de Agua potable y Recolección de Drenaje, para los predios en proceso de fusión: **FRACCION UNO** del predio denominado "**LA GLORIA**", con una superficie de **540,000 M2.** y del predio **LOTE TRECE GUION DOS** con superficie de **51,681.33 M2.**, localizados en el km. 296 de la carretera federal 307 Chetumal - Puerto Juárez en la Riviera Maya, Municipio Solidaridad, Q. Roo.

Se anexa: Planos de Localización.

En espera de una respuesta favorable agradezco sus atenciones.

Atentamente


**Lic. Mario Villalvazo Cobar.
Representante Legal.**

COMISION DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
RECIBIDO
24 JUL. 2003
ATEL ON AL PUBLICO
SISTEMA SOLIDARIDAD
PLAYA DEL CARMEN

c.c.p: Expediente

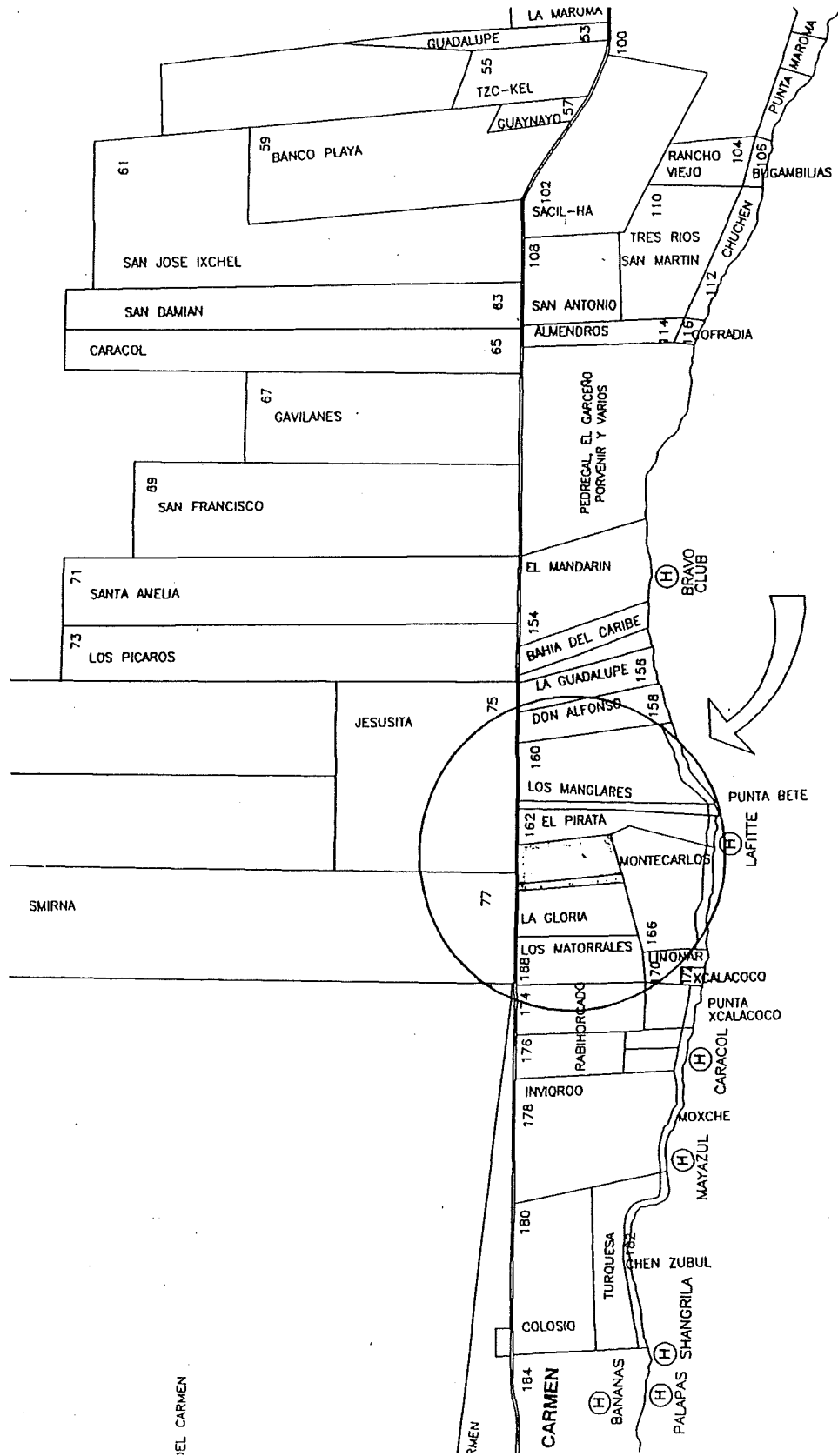
Norma Sala.

PLAN DEL CENSO
MUNICIPIO DE GUAYNAYO
CANTON 100

SELVATICA II

PLANO
DE LOCALIZACION

0 4 8 12 16





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
QUINTANA ROO

Gobierno del Estado de Quintana Roo Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

SISTEMA SOLIDARIDAD
G/AT/EP/0534/00

Playa del Carmen, Quintana Roo a 7 de Diciembre del 2000.

ASUNTO: RESPUESTA NO VIABLE

Lic. Mario Villalvazo Cobar
Representante Legal de "La Selva"
Km. 296 + 450 de la carretera federal Chetumal-Puerto Juárez
marcado con el número 307
Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo
Presente

En atención a su similar de fecha 28 de Octubre /2000, con el que solicita sea proporcionado el Servicio de Agua Potable y Drenaje Sanitario para el fraccionamiento denominado "La Selva" del predio localizado en el Km. 296 + 450 de la carretera federal Chetumal-Puerto Juárez marcado con el número 307; de la localidad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad; con fundamento en los numerales 19 fracción III; 34 fracción II y 36 II o) de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado; Artículo octavo del Decreto 22 de fecha 30 de Septiembre de 1987; en concordancia con el Inclso A) apartado número 4 del Periódico Oficial de fecha 31 de Marzo de 1997 (CAPA INFORMA); Artículos 20, 35 y 37 de la Ley de fraccionamientos, todos estos ordenamientos del Estado de Quintana Roo; hago de su conocimiento que **no es posible proporcionar** el servicio requerido, en virtud de no contar por el momento con la infraestructura necesaria en esa zona.

Sin otro particular y agradeciendo su comprensión al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Teresita Flota Alcocer
Gerente del Sistema Operador

c.c.p. Ing. Juventino Castillo Pinzón-Coordinador Técnico de la C.A.P.A.
Lic. José Alberto Balderas Ramos-Coordinador Comercial de la C.A.P.A.
Lic. Patricia Guillán Brito-Sub Gerente Administrativo y Comercial-Edificio
Ing. José Díaz Carvajal-Sub Gerente Técnico-Edificio
Archivo/Expediente
TFA*PGB*NDG*IFM*lap

